



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 94/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
GEORGINA NAYADE TOLEDO
ROCHA.

LAJA, 7 de enero de 2016

VISTOS:

- 1) La Solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por GEORGINA NAYADE TOLEDO ROCHA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2016 a GEORGINA NAYADE TOLEDO ROCHA, Rut N° Escalafón Administrativos, Grado 12° E.M., desde el 19 de enero al 27 de enero de 2016.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal